

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, de aprobación inicial del Estudio Ambiental Estratégico, con el documento síntesis sin argot técnico, y la versión preliminar del documento de modificación de los artículos 1.9.2 y 8.1.12 de las Normas Urbanísticas del PGOU. (PP. 2093/2017).*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 20 de abril de 2017 el Estudio Ambiental Estratégico, con el documento síntesis sin argot técnico, y la versión preliminar del documento de modificación de los artículos 1.9.2 y 8.1.12 de las Normas Urbanísticas del PGOU, promovido por este Ayuntamiento, se somete al trámite de información pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, modificado por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, durante el plazo de 45 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, para que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes y a consulta de las Administraciones Públicas afectadas. La documentación se encuentra a disposición del público en el Departamento de Urbanismo y en el portal de transparencia de este Ayuntamiento.

Los Palacios y Villafranca, 14 de julio de 2017.- El Alcalde, Juan Manuel Valle Chacón.